



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N° 710
QUILLÓN, Jueves 4 Julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.696 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE	70.373.100-7	RUT:
LA SUMA DE: S	458.553		
SON:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, PAGO DE PRIMAS DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DEL MES DE JUNIO DE 2013

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	458.553			
1110201	Banco Estado	458.553	70373100-7	C-0	
TOTALES :		458.553	458.553		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION QUILLÓN
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE CONTROL
 ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52504000077	694	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
519		
V B° TESORERO		RECIBI CONFORME